

Dictamen 2/2019

Proyecto de Acuerdo de Gobierno de Navarra por el que se crea el Instituto de Educación Secundaria “Sarriguren” Bigarren Hezkuntzako Institutua, de Sarriguren (Valle de Egüés).

Aprobado por el Pleno del Consejo Escolar de Navarra del 3 de abril de 2019

D. Aitor Etxarte Berezibar

Presidente / Lehendakaritza.

D. Antonio Iriarte Moncayola

Secretario / Idazkaria.

D. Andoni Albéniz Bratos

Representante de la Administración Educativa / Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria.

D. Javier Albizu Sanz

Representante de las entidades locales / Toki entitateen ordezkaria.

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres / Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA .

D. Pedro María Baile Torrea

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres / Ikasleen Gurasoen Elkarteen.

D^a. Aurora Bernal Martínez de Soria

Representante de las Universidades / Univertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea.

D. Ander Domblás García

Representante de la Administración Educativa / Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria.

D^a Ainara González Rubio

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad / Berdintasunaren alde lan egiten duten elkarteen ordezkaria.

D. Alfredo Hoyuelos Planillo

Personalidad de reconocido prestigio / Aitortutako ospea duen pertsonalitatea.

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra / Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria / ANEG-FERE.

D. Aitor Lacasta Zubero

Representante de la Administración Educativa / Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria.

D. Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra / Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria / ANEG-FERE.

D^a. Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de

Dictamen 2/2019

El Pleno del Consejo Escolar de Navarra, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2019, a la que asistieron las personas relacionadas al margen, ha emitido por unanimidad el siguiente Dictamen sobre el proyecto de "Acuerdo de Gobierno de Navarra por el que se crea el Instituto de Educación Secundaria "Sarriguren" Bigarren Hezkuntzako Institutua, de Sarriguren (Valle de Egüés) de la Comunidad Foral de Navarra".

Administración y Servicios de los centros Docentes / Ikastetxeetako Administrazioiko eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria.

D. Iosu Mena Sarasola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos / Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria.

D. Roberto Pérez Elorza

Representante del profesorado de centros públicos / Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB.

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra- Federación de Ikastolas de Navarra / Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkarte.

D. Mikel Rodríguez Aguirreche

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados / Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria.

D^a Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros públicos / Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS.

D^a. Nora Salbotx Alegría

Representante del profesorado de centros públicos / Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB.

D^a. Laura Sanzol Olleta

Representante del profesorado de centros privados / Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA.

D. Ignacio Toni Echeverría

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra / CERMIN.

1 - ANTECEDENTES NORMATIVOS

El Decreto Foral 25/1997, de 10 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra, dispone que los referidos centros sean creados por el Gobierno de Navarra.

2 - DESCRIPCIÓN DEL BORRADOR DE ORDEN FORAL

El proyecto de Acuerdo de Gobierno sometido a informe consta de siete puntos de acuerdo.

El contenido de los puntos del proyecto de Acuerdo de Gobierno es el siguiente:

1. Se fija la fecha de creación del Instituto de Educación Secundaria “Sarriguren”, el 1 de julio de 2019, y se detallan los datos de identificación y localización del mismo, sus modelos lingüísticos, su oferta educativa y su capacidad.

2. Se indica que en el curso 2019/20 se implantarán 4 líneas en primero de Educación Secundaria Obligatoria y se ofertarán 2 líneas en segundo de Educación Secundaria Obligatoria al alumnado de Sarriguren que actualmente está matriculado en el Instituto de Educación Secundaria “Mendillorri” Bigarren Hezkuntzako Institutua, de Pamplona.

3. Se determina que la persona que va a ostentar la dirección del centro se nombrará con efectos de 1 de febrero de 2019 y el resto del equipo directivo con efectos de 1 de julio de 2019, bajo un procedimiento extraordinario y con una duración de 3 años.

4. Incorporar el centro al distrito 14 “Pamplona Centro” de la red de centros de la Comunidad Foral de Navarra, constituyendo el propio Instituto de Educación Secundaria “Sarriguren” Bigarren Hezkuntzako Institutua una zona de secundaria y una subzona de educación secundaria obligatoria que contará con el área de primaria correspondiente a los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria “Hermanas Úriz Pi”, para los modelos lingüísticos A y G, y “Joakin Lizarraga”, para el modelo D, de Sarriguren.

5. Se faculta a la Consejera de Educación para dictar cuantas disposiciones sean necesarias en desarrollo y ejecución de lo dispuesto en el presente Acuerdo de Gobierno.

6. Publicación del acuerdo en el BON.

7. Se determinan los traslados del Acuerdo del Gobierno.

3. OTRAS CUESTIONES

El proyecto va acompañado de un Informe propuesta del Servicio de Infraestructuras Educativas, junto con el informe del servicio de Inspección, que describen las actuaciones necesarias en los ámbitos de su competencia para llevar a cabo dicha propuesta. Así mismo se adjunta la correspondiente Memoria económica redactada por el Servicio de Recursos Económicos.

4. SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

El pleno del Consejo Escolar considera oportuno, conveniente y adecuado el proyecto de Acuerdo de Gobierno de Navarra por el que se crea el Instituto de Educación Secundaria "Sarriguren" Bigarren Hezkuntzako Institutua, de Sarriguren (Valle de Egüés) y, consecuentemente, emite dictamen favorable a su tramitación.

Pamplona, 4 de abril de 2019

El Presidente

Aitor Etxarte Berezibar

El Secretario

Antonio Iriarte Moncayola

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA